

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:	
	Ptas. Cts.
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	00'5

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Desde Portugal

Madrid 9 á las 12'15 t.

Según los últimos despachos, tiene trazas de haber sido pura imaginación lo de la rebelión portuguesa.

El Rey continúa en grave estado. Los elementos más importantes del país van pensando en la elección de R-gencia ante la previsión de un funesto desenlace.

El submarino

Madrid 9 á las 12'50 t.

Se ha recibido por último el informe de la Comisión técnica acerca del Submarino Peral. De la lectura de este documento se desprende que no da por resuelto el problema y que se halla la positiva conveniencia de la construcción de un nuevo submarino en que puedan corregirse los defectos observados.

Llegada de Cánovas

Madrid 9 á las 1'15 t.

Llegó el Sr. Cánovas del Castillo, anoche á las nueve y cuarto.

Esperábanle en la estación muchos amigos que al divisarle dieron vivas á Cánovas y al Rey.

Ha sido preso un joven por dar gritos de «muera» ó «fuera», lo cual no se ha aclarado todavía.

Dicho individuo recibió malos tratos de los agentes de orden público.

El Sr. Silvela, le ha puesto en libertad.

Lo de Marruecos

Madrid 9 á las 1'50 t.

En cumplimiento de los compromisos contraídos, dispónense para marchar á las inmediaciones de Melilla tropas regulares del Sultán á fin de mantener el orden en la frontera.

Concélese escasa importancia á los augurios alarmistas de *El Imparcial*, sobre la cuestión de Marruecos.

Consejo de Ministros

Madrid 9 á las 2 t.

En el Consejo de hoy, después de cambiar los ministros sus impresiones sobre la política en general, se examinarán los proyectos relativos á la reorganización de los pósitos, se despacharán distintos expedientes administrativos y se resolverán la fecha y detalles de las pruebas de la artillería del acorazado *Peayo*.

La salud pública

Madrid 9 á las 2'15 t.

Ayer ocurrieron en Valencia 22 invasiones y 11 defunciones del cólera.

Dícese que hay ocultaciones respecto al estado sanitario de aquella población.

Muchas familias emigran y se ha recrudecido el pánico.

En Toledo hubo una invasión y dos defunciones.

En Madrid decrece la viruela.

Fuera de España

La liga de armadores en Inglaterra: apreciaciones de la prensa europea.—El boulangismo sin Boulanger.—Una dec a acción de *Le Matin*.

Dimos somera noticia de la Liga que habían formado los armadores y grandes comerciantes ingleses para contrarrestar las pretensiones, cada día crecientes, de los obreros. A nadie podía escapar la trascendencia del acto que han consumado los navieros: á nadie se ocultan las consecuencias que puede acarrear. No hay cronista de política general en el extranjero que no dedique gran espacio, en la sección que le esté encomendada, á tal asunto. La prensa inglesa anda dividida al comentarlo; crea una parte de los periódicos conservadores y casi todos los diarios liberales que lo que la Liga se propone hacer ha de ser contraproducente y que sólo servirá para exacerbar los odios entre patronos y obreros. Y otro gran número de periódicos diarios estima que era ya hora de que contestaran los patronos á las insolencias y exigencias de los obreros. Un diario, la *Gazette de Saint James* va más allá que todos sus colegas y aconseja á los nuevos ligados que no se contenten con estar á la defensiva, sino que, á imitación de lo que sucede en los Estados Unidos, armen por su cuenta los patronos una especie de policía privada, que vaya provista de revólver y carabina perfeccionada, no sólo con el objeto de proteger sino con el de acometer cuando con-

venga. En los Estados Unidos se conoce esta policía privada con el nombre de *detectives de Pinkerton* y han demostrado en la última huelga de los ferrocarriles de Nueva York y del Hudson River, que, cuando convenía, sabían tirar contra los manifestantes.

No es probable que las indicaciones de dicho periódico causen efecto alguno, puesto que en Inglaterra se respeta demasiado la ley para que pueda ser permitido crear una fuerza armada al servicio de particulares; pero, de todos modos, indica hasta que punto están excitados los ánimos.

Le Temps dedica su primer artículo á tal cuestión. La impresión que de su lectura se desprende no es optimista. Podían sin duda—viene á decir—luchar con ventaja los propietarios contra los obreros; pero las consecuencias de esa lucha, aún cuando no pasen de ahí, han de ser desastrosas para la industria y para el comercio. No se entabla una guerra, sean cualesquiera las armas que se usen sin que dejen de resultar de ella vencedores y vencidos y perjuicios grandes para las masas neutras y para las fuentes de riqueza del país en que la lucha se entabla.

La prensa italiana abunda en las mismas ideas que la francesa respecto á esta cuestión y opina como ella que el asunto reviste caracteres importantísimos.

La publicación de *Les coulisses du boulangisme* que emprendió el señor Mermeix en el *Figaro*—ya se conoce el nombre del autor—ha producido, como efecto inmediato, un movimiento de estupor entre la gente granada del boulangismo y una protesta firmada por cuantos diputados del *partido nacional* residen en París. Pero no hay que dudar de que el golpe que el señor Mermeix ha asestado, ha dado en lo vivo y ha sido profundo. Desde ahora Boulanger puede despedirse para siempre de toda ambición. Ha intentado una vez una empresa colosal y ha salido vencido de la lucha. Lo ha sido sin combatir apenas, sin que haya sabido defenderse. Esto es lo que le ha matado en definitiva. Fuera sanguinaria su derrota y quedará grabada su imagen en el corazón de muchos franceses como la de un gran patriota ó como la de un héroe. Pero ha caído sin gloria y se han encargado sus adversarios de que tampoco quedara en salvo su honor.

Las tendencias que pretendía encarnar, las que confesaba á la faz del país, no eran deseables ni falsas; he aquí porque, según todas las apariencias, sobrevirán ellas á Boulanger. Poca fuerza tendrían si solamente las sostuvieran aquellos que durante estos últimos años han combatido á su lado; mas debe esperarse ó temerse—según se mire—que ayudarán con toda su influencia al grupo revisionista antiparlamentario cuantos revisionistas hay en Francia y muchos de los socialistas, cuyas teorías hacen suyas los «boulangeristas». Es el hecho de siempre; no muere ninguna organización sin dar lugar á la formación de un organismo nuevo. He aquí porque, muerto Boulanger, políticamente un nuevo partido se forma defendiendo iguales teorías.

He aquí una explicación que da *Le Matin* de una parte de los recursos con que contaba el boulangismo y de cuya autenticidad sale garante, apesar de las negaciones que prevé que han de formularse:

«Es sabido que una gran parte de los recursos con que se ha sostenido el boulangismo se debe á la caja de la señora duquesa de Uzés. El conde de Paris había alentado á su noble amiga á comanditar la empresa en que él se hallaba embarcado, estimando que la fortuna de sus partidarios debía comprometerse en lo que consideraba como su causa.

«Contando con la aprobación del príncipe, la duquesa entregó un millón, dos millones, tres millones y algunos cientos de miles de francos.

«Pero cuando hubo llegado á tal suma, tuvo un escrúpulo de conciencia y se avisó con el jefe de la casa de Francia. El conde de Paris alabó la conducta de la generosa amiga; pero no quiso que de tal modo comprometiera las rentas del duca sin garantía alguna.

Y le firmó un recibo de la suma desembolsada, pagadero despues de la restauración del trono de Orleans.

«Pero el conde de Paris, con la timidez que le caracteriza, temió que la caución no pareciera á la duquesa suficientemente... burguesa, como se decía en el gran siglo. Y quiso que su firma fuese seriamente avalada, por lo cual la hizo confirmar y por la de los condes de Mun y Martimprey, marqués de Breteuil, duque de la Trémoille y por Arturo Meyer».

Comisión organizada del cuarto Centenario del descubrimiento de América

La Comisión nombrada por el Gobierno para preparar las fiestas con que ha de celebrarse el cuarto centenario del Descubrimiento de América, ha a ordado, en Junta general, lo siguiente.

Que se levante en Granada un monumento escultórico que perpetúe el recuerdo de las grandezas del año 1491, como el momento más glorioso de la nacionalidad Española, y principio de una nueva era en la historia del mundo, simbolizando especialmente los dos grandes acontecimientos de aquella época, á saber:

La Conquista de Granada y el Descubrimiento de América.

Que se destinen á este fin doscientos cincuenta mil pesetas, y que para llevar á término el acuerdo, se abra concurso entre artistas españoles; que dando estos en completa libertad para imaginar, combinar, y trazar las estatuas, relieves y demás partes de solidez y ornato que constituyan la obra, debiendo presentar los modelos y proyectos en la Real Academia de San Fernando, dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicación en la *Gaceta* de la presente convocatoria.

El tamaño de los modelos será el del cuarto de la ejecución, sin que se admitan á otra escala.

Irán acompañados de una sucinta Memoria que dé idea clara y precisa del pensamiento y de sus medios de ejecución, y tanto las Memorias como los modelos y proyectos, se presentarán firmados con los nombres de los autores; se permitirá, sin embargo, al que desee conservar el incógnito, firmarlas con un lema, acompañando un pliego lacrado que contenga el nombre del autor, en cuyo interior aparezca el mismo lema.

Será el monumento en su parte escultórica de mármol del llamado de Rabigione, y en la arquitectónica de mármol de Sierra Elvira ó de Mocal. El pedestal ha de ser macizo y no chapecato.

La Real Academia de San Fernando escogerá y propondrá á la Comisión, entre los modelos presentados, el que considere de mérito preferente y digno de ejecutarse, y el autor del modelo designado por la Academia tendrá la obligación de dejar su obra concluida antes del mes de Octubre de 1892.

El coste total del monumento no podrá exceder de las 250 000 pesetas ofrecidas en la convocatoria, sin que se admita reclamación en contrario de ninguna clase ni bajo ningún concepto.

El pago se verificará en plazos, previa autorización por escrito de la Academia, á la cual queda confiada la inspección de la obra desde que empiece hasta que termine.

Una vez el-gido por la Academia el proyecto que merezca su aprobación, quedarán los demás modelos, Memorias, planos, y dibujos á disposición de sus autores, los cuales podrán recogerlos en el término de quince días acudiendo para ello á la Secretaría de la Academia, y entendiéndose que no tendrán derecho á recompensa ni indemnización alguna.

La Comisión destina asimismo otra suma de 250 000 pesetas á la construcción de un Arco de Triunfo en Barcelona, el cual constará de tres rompimientos ó huecos.

A este fin se abre concurso entre Arquitectos españoles, los cuales deberán presentar en la Real Academia de San Fernando planos de los frentes del Arco, una sección horizontal y otra vertical y cuantos planos de tal e consideren necesarios. Los planos de conjunto se presentarán á la escala de cinco centímetros por metro; los de detalle á la de 10 centímetros. Si lo estiman convenientemente podrán remitir modelos de sus proyectos.

Acompañarán á los proyectos Memorias descriptivas de los mismos y de los materiales que se proponen emplear los autores, los cuales no podrán ser otros que la piedra en la construcción del Arco, y el mármol llamado Rabigione en la parte de escultura y adorno.

Los planos del proyecto deberán tener dibujada la escala, consignando además por escrito su relación.

Queda al arbitrio del arquitecto el estilo, carácter y ornato del Arco, siempre que conmemore dignamente la vuelta de Cristóbal Colon de su primer viaje y su entrada en la refida ciudad.

Los planos, dibujos y proyectos, se presentarán en la Real Academia de San Fernando dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicación en la *Gaceta* de la presente convocatoria.

La Academia elegirá el proyecto que le pareciese más digno de ser realizado, y su autor se

obligará á construir el Arco para antes del mes de Octubre de 1892.

Intervendrá la referida Academia en la ejecución de los trabajos á fin de que la obra no carezca de solidez, ni se desfigure en su carácter, ni se altere en sus dimensiones.

El coste total del monumento no podrá exceder de las 250.000 pesetas ofrecidas en la convocatoria, sin que se admita reclamación en contrario de ninguna clase y bajo ningún concepto.

El pago se verificará en plazos, previa autorización por escrito de la Academia.

Una vez elegido por la Academia el proyecto que merezca su aprobación, quedarán los demás modelos, Memorias, planos y dibujos á disposición de sus autores, los cuales podrán recogerlos en el término de quince días, acudiendo para ello á la Secretaría de la Academia, y entendiéndose que no tendrán derecho á recompensa ni indemnización alguna.

Siendo probable que, sobre la cantidad de 250.000 pesetas que dará el Gobierno por medio de la Comisión, el patriotismo y generosidad del Municipio de Barcelona y de otras Corporaciones y personas notables de Cataluña suministren mayor suma para el mismo objeto, el artista lo tendrá en cuenta á fin de que su proyecto se prete á contener estatuas, relieves y otros ricos ornatos que den á la obra mayor valor y realce. Una vez que la Comisión tenga noticia oficial de la cuantía de los donativos, la pondrá inmediatamente en conocimiento del público.

Los artistas que pudieran tomar parte en obra á consecuencia del aumento de la suma ofrecida por la Comisión, deberán subordinar sus trabajos á las dimensiones y al pensamiento del arquitecto autor del proyecto. Cua quiera duda ó dificultad que se suscite con este motivo, en todo tiempo, será resuelta en definitiva por la Real Academia de San Fernando.

Los Municipios de Granada y Barcelona, de acuerdo con las Academias locales de Bellas Artes, designarán el sitio en donde hayan de levantarse los dos referidos monumentos.

Madrid 24 de Julio de 1890.—El vicepresidente, Duque de Veragua.—Los secretarios, Juan Valera, Juan F. R año.

Melilla

(Por telegrafo)

Málaga 3 (10 mañana)

A las cinco y treinta de la madrugada de hoy ha fondeado en este puerto el vapor *Sevilla*, procedente de Melilla.

Las noticias que á bordo he recogido confirman que las impresiones de los habitantes de la plaza con las mismas desde los sucesos de Julio, cuando, á la llegada del vapor, ven que éste no lleva fuerzas, que allí sin esperadas con ansia: por parte de los paisanos, porque los temores de sucesos ingratos en el porvenir no se han desvanecido, y en cuanto á la guarnición, por obtener un descanso que se impone, dado el servicio recargadísimo que presta; descanso que, si bien la guarnición no pide, bien lo necesita y es de justicia dárselo.

El hijo y el sobrino de Maimon continuaban detenidos á la salida del correo, y es creencia general que su libertad puede ser la señal de perturbaciones. Se dice que las instrucciones que últimamente recibió el general Mireha son de tenerlos presos hasta que sean pagadas por los moros las indemnizaciones pendientes.

También se dice que el gobierno no le agrada tener noticias de lo que en Melilla ocurre, adelantadas por la prensa. Esto habla muy alto en favor de la diligencia y veracidad de los correspondientes.

La preponderancia que Maimon-Mojatar ha alcanzado desde la llegada de Sidi-Abi, es un hecho confirmado.

En la colonia *Maria Cristina* se hacían difícilmente los trabajos, porque los moros impedían concurrir á los trabajadores.

Los dueños ó encargados de la finca pidieron una conferencia á Maimon, que la concedió; pero negándose á ir á la colonia, por temor de ser preso, se celebró en una de las huertas bajas donde fué secuestrado el teniente coronel que no ha mucho sufrió esta desgracia, y se obtuvo la promesa de que no se hostilizaría á los moros que quisieron ir á trabajar, y como los hechos han confirmado lo ofrecido, no se puede dudar.

Dícese que las kábilas de Mazuza y Frajana, hasta ahora divididas entre Maimon y el bajá, se unen contra el cristiano, enemigo comun.—Y. Málaga 3 (5 tarde)

Por viajeros que vienen de Melilla, y cuyos informes merecen crédito, parece que el gobier-

no ha ordenado recientemente al general Mirelis que emplee temperamentos de prudencia frente a la actitud resuelta de las kábilas.

El día 31 celebró una conferencia el general Mirelis con Sidi-Alí y Mohamed.

Esta conferencia fué pedida por el general á consecuencia de órdenes que le había dado el gobierno.

En ella se establecieron las bases para otorgar la libertad á los parientes de Maimon que están presos.

Se dice que el gobierno ordenó al general Mirelis que suspendiera el estudio del plato de límites, por si esto podía disgustar á las kábilas y crear dificultades en el arreglo de la cuestión pendiente.

Noticias de origen autorizadísimo me permiten asegurar que el gobierno ha concedido al gobernador de Melilla amplios poderes para arreglar con las kábilas el conflicto pendiente.

Esta noticia es objeto de apasionados comentarios, pues sorprende que haya dos negociaciones, una la que se ventila en Tánger entre los diplomáticos españoles y los marroquíes y otra la que se sustancia entre el general Mirelis y los jefes de las kábilas sediciosas.

Censúrase en Melilla la situación singularísima que resulta de que el sultán estorbe á España para castigar á las kábilas salvajes y España conceda á éstas la categoría de nación y trate con ellas, reconociéndolas derechos que no tienen.

Parece que los poderes amplios concedidos por el gobierno al general Mirelis obedecen al deseo del ministro de Estado de evitar, dando por solventadas desde ahora las cuestiones de indemnización y castigo de los culpables, que llegue el caso de que el gobierno marroquí, fundándose en el expediente formado por Sidi-Alí, declare que la acometida partió de los españoles, y éstos con los responsables de los sucesos.

Resolviendo el asunto Mirelis, sobre él caerá la responsabilidad, quitando este arreglo importancia á la negociación diplomática.

La opinión sólo aceptará como buenas las soluciones acordadas por el emperador, no las que procedan de las kábilas.—Y.

Melilla 31

(Por el vapor Sevilla)

Málaga 3 (3:30 tarde)

La noche anterior ha sido apresado un moro en las murallas del fuerte de San Miguel, ocupando un fusil y municiones.

Se ignora el objeto que traía el moro. El dijo que se ocupaba en el contrabando de granos; pero la verdad es que no llevaba tales granos.

El general Mirelis ha celebrado una conferencia con el jefe del campo moro, que ha durado cuatro horas.

Guarda mucha reserva sobre los extremos tratados en la conferencia.

Supócase que el general Mirelis, obediendo órdenes recientes del gobierno, ha celebrado esta conferencia para escuchar las proposiciones de las kábilas respecto á la libertad de los prisioneros.

La situación en que se deja al gobernador de Melilla por tales órdenes es difícil, puesto que Mirelis, en la conferencia que el día 26 celebró con Mohamed y Sidi-Alí, rechazó con mucha energía las proposiciones de éstos, diciéndoles que se dirigieran por medio de su gobierno al representante de España en Tánger.—Diviaval.

No queremos hacer comentarios á estos telegramas.

Basta leerlos.

Nos limitaremos á reproducir lo que dice un periódico ministerial, *La Política Moderna*.

Según este colega, la lentitud con que mar-

FOLLETON DE «LA ALMUDAINA» 90

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

de aquel paseo á través de un camino cubierto de césped, y cuyo ambiente embalsamaban los aromas del campo aquella mañana de estío que formaba época en la vida del hijo de Carvaján. «La amo á Vd.; déme una esperanza, y pídamela en cambio hasta la última gota de mi sangre.» Esto hubiera dicho el joven si se hubiese creído digno de expresar francamente sus pensamientos; pero en su corazón no existía un átomo de fibra capaz de vibrar al influjo de lo que no fuera grande de suyo, al verla sola con él, tranquila bajo la salvaguardia de su caballerosidad, y desdichada por ende, todo lo que no fuese amarla en silencio y servirla sin esperar un premio en cambio, te rapugnaba.

—No; nunca sabrá cuanto la adoro, si no lo adivina al ver que le consagro mi existencia entera.

Este pensamiento, formulado en lo mas hondo de su corazón, destruyó la cordedad que en un principio experimentara Pascual, y, acercándose-

cha la solución práctica del conflicto hispano-marroquí significa que con España no obran de buena fe, ni el ministro de relaciones exteriores ni el sultán ni su visir, y que sólo se trata de ganar tiempo para ver de que se quede en promesas todo lo ofrecido, excepción hecha de *pegar 21 cañones á la bandera española*, que es lo que dirá en la mezquita el sultán por encargo del emperador antes de rendir este homenaje á nuestro pabellón.

Después de estas indicaciones, *La Política* dirige al señor ministro de Estado la siguientes preguntas:

«¿Sabe el señor ministro de Estado si antes de que el representante de España conferenciara con el visir en Rabat tenía ya éste conocimiento de su visita y haba preparado la respuesta que debía dar para ganar tiempo?»

«¿Sabe el señor duque de Tetuán que hace ya quince meses prometieron, como ahora, el mismo representante de España pagar 20.000 duros de indemnización por el atropello de *Nueva Angélica* y no se han pagado todavía, porque allí se olvidan fácilmente las promesas?»

«Se ha dicho al señor ministro de Estado por quien decirse deba que 100 alkaris para mantener el orden en las fronteras de Melilla, donde repetimos que es negativa la autoridad del sultán y donde existen armados más de 20.000 moros, es como querer sostener la tranquilidad pública en Madrid con cuatro guardias urbanos?»

El Ejército Español dice:

«El gobernador de Melilla, consultado en los primeros momentos, dijo que no necesitaba refuerzos, y fué creído bajo su palabra. Pero ahora la situación ha cambiado, el general Mirelis ve en el horizonte nubes de tempestad preñadas de amenazas y acude al gobierno diciéndole que necesita refuerzos, pidiéndole tropas que vayan á compartir con las que allí tiene la fatiga de la y gloria y los riesgos de una lucha probable, y ahora no es creído, y el gobierno contesta á sus excitaciones por medio de los diarios ministeriales, diciendo que enviará á la plaza quince ó veinte soldados de ingenieros para que acaben los fuertes y ocho caballos, no sabemos para qué.»

(El Inparcial)

Los dramas del amor

Suicidios en Barcelona

A las cuatro menos cuarto próximamente de la tarde del sábado fué avisado el guarda municipal de punto en la calle del Hospital, de que en una casa de la inmediata calle de Mendizábal habia ocurrido un trágico suceso. Personado en el piso tercero de la casa número 4, que era la indicada, fué comunicado entre el llanto y desesperación de la desolada familia, que una joven se había disparado un pistoletazo quedando exámine en el acto.

En efecto; en un cuarto interior que servia de dormitorio y bañío en sangre que inundaba el pavimento y ocultaba las flocos de la infeliz, habia el cadáver de Isabel F.

El cuarto, bastante reducido, está ocupado por una cama, una mesita lavabo sobre la cual habia varias cartas, una mesita de noche y una máquina de coser; decoran las paredes unos cuadros al óleo y recibe luz por una ventana que da á un extenso patio.

No puede darse cuadro más doloroso que el que se ofreció á nuestra vista cuando entramos en aquella habitación pocos momentos después de ocurrido el suceso. Por la abierta ventana un rayo de sol dando en una de las extensas manchas de sangre del pavimento, se reflejaba indiferente en la pared, junto á unas flores pin-

se á la joven en ademan respetuoso, le dijo con acento tranquilo:

—Bien se me alcanza, señorita, el único objeto capaz de impulsarla á honrar esta casa con su presencia. Presenta que habíamos de vernos hoy, y por eso fui ayer á Rouen, sin más objeto que informarme de los detalles de la causa que se sigue á su señor hermano.

Un relámpago de alegría animó el rostro de Antonieta, cuyas mejillas pálidas se cubrieron de rubor. Miró á Pascual llena de gratitud, y exhaló un suspiro revelador del placer que le produjo verse tan perfectamente comprendida.

—Ségueme han asegurado—prosiguió Pascual—Mr. Roberto está tranquilo, y tiene buena salud. Pero en cuanto al sumario, me fué imposible penetrar el absoluto silencio de los jueces.

—Acaso aún sea tiempo; quizá no se resolvió nada todavía... y si Vd. quisiera asociar sus esfuerzos á los nuestros... Vd. es noble, tiene un corazón generoso, y no sé por qué me parece que va á escuchar mis súplicas. Interceda usted con su padre para que salve á nuestro pobre Roberto...

A oír este ruego, que colocaba á Carvaján al nivel de un verdugo, cuya conculidad le es propia hasta el punto de poder desarmarla, Pascual palideció y bajó los ojos en actitud sombria. Creyendo haberle ofendido, la joven le miró acariciadora, y con acento humilde exclamó:

—Mis palabras le han disgustado á Vd..., bien lo conozco, y le ruego que me perdone; pero es tan delicado lo que tengo que decir... No quiero pronunciar una sola frase que pueda parecer ir...

tadas. Del suelo para arriba todo era color, luz, alegría.

Pero abajo, al pie de la cama el contraste era terrible: extendida sobre la alfombra, con las piernas encogidas, los brazos enroscados, la cara en el suelo y un lago de sangre tiñendo las ropas y el pavimento de rojo color, se hallaba el cadáver de la desgraciada suicida, vestida sencillamente con una bata de percalina de color claro; junto á su rostro había un revólver pequeño, de sistema Puppiy, con bonitos adornos niquelados.

Se conoce que para consumar su funesto intento se habia arrodillado y en esta posición la sorprendió la muerte.

Procuramos indagar lo que allí habia ocurrido, cosa difícil dada la situación de ánimo de todos los presentes.

La suicida era soltera, de unos veinticinco años y de temperamento bastante del caño. Sostenía relaciones amorosas con un joven empleado en una casa de comercio de aquella vecindad con la cual mantenía correspondencia; no nos es dado penetrar en estos amores y sólo relatamos lo que ocurrió el sábado. A poco más de las dos y media de la tarde, la suicida mandó una carta á su novio, de quien recibió, al parecer, contestación inmediata que le fué entregada por conducto de algún individuo de su familia. En su poder la contestación, cuyo contenido se ignora, dirigióse á su cuarto á escribir, según se creyó; poco rato después se oyó una detonación, alarmóse la familia, y al entrar en el cuarto se hallaron con el horror y espanto consiguiente ante el espectáculo descrito.

Avistada la autoridad competente acto continuo el juez del distrito del Hospital señor García Bajo—que sea dicho de paso ha tenido la desgracia de intervenir en casi todos los sucesos sangrientos que han entristecido á esta capital en quince días—acompañábase el oficial señor Castañer y empezaron acto continuo la formación de las diligencias sumariales.

En este momento nos retiramos del lugar del suceso: cuando descendíamos la escalera, nos encontramos con el novio de la infeliz suicida que avisado oportunamente corrió á la casa á enterarse de tan terrible desgracia.

A las nueve de la noche continuaba, según nuestras noticias, el juzgado en la casa del suceso, instruyendo las diligencias de oficio. El cadáver, por disposición del juez, habia sido conducido al Cementerio Nuevo para procederse á su autopsia: acudieron al sitio de la desgracia el teniente de alcalde señor Mascaró y los médicos de la Casa de Socorro: la bala que causó la muerte á la suicida le penetró por la sien derecha, alojándose en la masa cerebral y produciéndole una muerte instantánea.

(La Vanguardia.)

Consultas

á la Junta central el Censo

San Sebastián 4.

El Sr. Alonso Martínez ha pasado la mayor parte del día estudiando la resolución á tres extensas é importantes consultas hechas en 30 de Agosto, y primero del actual por los presidentes de las Diputaciones provinciales de Gerona, Valencia y Toledo.

Dichas consultas se refieren á la constitución de las Juntas municipales; á la fecha de reunión de alguna de éstas; á la formación de las cinco listas á que se refiere la segunda disposición transitoria; á la remisión que en estos días deben hacer las Juntas municipales á las provinciales de las listas, documentos é informes que han de servir de cimiento al censo electoral;

sin embargo, es preciso que exprese el verdadero objeto de mi visita. Vengo á pedir gracia. Estamos á merced de Vds., y si podemos obtener un poco de indulgencia para mi infeliz hermano, haremos cuanto nos exijan. Todo, absolutamente todo... La intercesión de Vd. puede ser poderosísima, y no vacilé en venir á rogarle que nos proteja, porque es público que su pecho abra nobilísimos sentimientos.

Era, pues, solo por su hermano por lo que se decidió á buscarle. En su corazón no cabia nada que no procediese de Roberto, y por amor á él venia su orgullo y suplicaba. Las nacientes esperanzas de aparecieron. Hizo un esfuerzo para dominarse, y dejó caer la cabeza sobre el pecho, presa del mas cruel desaliento.

—¡Si U. supiera cuántas y cuan terribles penas nos somete la desgracia!—prosiguió la joven.—A consecuencia de una entrevista con el señor Carvaján... ¡oh, no le acuso!... mi padre cayó enfermo, y su vida nos inspira serios temores. Todo pesa sobre mí, y no sé á donde volver los ojos que no encuentren una amenaza de nuevas pesadumbres. Estoy sola en Clairefont, y á no ser por un amigo leal que vino en mi ayuda...

Una sospecha cruel laceró el corazón de Pascual, crispó los puños, y con angustiado semblante exclamó sordamente:

—Sin duda el señor de Croix Mesnil... —Sí, él fué, ¡pobre joven! Solo pesadumbres y disgustos habbitado en cambio de su adhesión.

Y al decir esto, la voz de Antonieta era tan dulce y al propio tiempo revelaba tan tierna indiferencia, que Pascual volvió á la vida.

á la competencia de las Juntas provinciales para calificar los actos realizados por las municipales, y aun la constitución de éstas; y á la manera con que habrán de llenar dichas Juntas provinciales su cometido legal al reunirse el día 15 del corriente.

Aunque la resolución de estas consultas revestirá carácter particular, por no creerse el presidente de la Junta central autorizado para dar por sí circulares de índole general, la importancia que tienen y la conveniencia de que la resolución sea conocida por las Juntas provinciales con antelación, han inducido al señor Alonso Martínez á acordar que el secretario de la Junta traslade á los presidentes de las provinciales la contestación que ha de darse á los consultantes.

Al efecto se ha dispuesto la impresión de estos traslados, que se remitirán seguramente á su destino.

Por persona digna de crédito se puede adelantar las siguientes soluciones:

1.ª Se negará á las Juntas provinciales la facultad de declarar nulas las constituciones de las municipales que adolezcan de algun defecto en los actos por éstas realizados.

2.ª Se declarará que han procedido legalmente las Juntas municipales que no habiendo tenido oportuno conocimiento de la real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 11 de Agosto, se reunieron el 15 del mismo mes, y en esa día formaron y publicaron las cinco listas que dispone la ley.

3.ª Se pondrá de manifiesto la diferencia legal que existe entre la lista publicada por los alcaldes en 31 de Julio y la primera de las cinco que han debido formar las Juntas municipales.

4.ª Se recordará á las Juntas provinciales lo dispuesto en el artículo 20 de la ley, acerca del procedimiento para obtener las listas, documentos ó informes que hayan dejado de remitir en los plazos marcados las municipales.

5.ª Se recordará también á las Juntas provinciales lo dispuesto en el art. 14 de la ley en que taxativamente se determinan los actos que han de realizar dichas Juntas en su reunión de 15 del actual.

Tales son las soluciones á las consultas hechas.—

El apartado de Telégrafos

Segun teníamos anunciado, publica la *Gaceta* un real orden del ministerio de la Gobernación en que se dice:

«Lo que á los periódicos importa es que los telegramas lleguen á tiempo de insertarse en sus respectivas ediciones, y á las veces no se consigue esto porque personal distribuidor, por el número de despachos que ha de repartir y distancias que recorrer, hace la entrega cuando está terminada la tirada ó el número correspondiente se halla ya á la venta. Una hora antes del cierre de las diferentes ediciones, ó si conviniere durante el día ó por la noche á las empresas, podrán comisionados de éstas autorizados al efecto recoger en las oficinas de Telégrafos los despachos para los periódicos, cuyos directores ó gerentes por esta disposición adquirirán la seguridad de que hasta momentos antes de la conclusión de todas las tareas de la publicación puedan insertar cuantos telegramas hayan llegado para sus respectivos diarios.

También favorecerá esta medida á los particulares y corporaciones que necesitan conocer para sus negocios toda la correspondencia telegráfica que los sea dirigida á determinadas horas, pudiendo así atemperar con más acierto sus operaciones y contestaciones á las noticias

—Por lo que á mi toca, señó ita, estoy pronto á servir á incondicionalmente; pero no puedo comprometer mas que mi persona... y Vd. quiere que responda por mi padre.

La joven creyó que se le escapaba aquel cuya conquista le interesaba tanto, y exclamó con ardiente voz:

—¿No le domina Vd. en absoluto? ¿No sabe todo el mundo el lugar que ocupa Vd. en sus preocupaciones? Pues sea Vd. bueno; intéresese por nosotros; Vd. es nuestra última esperanza. Que nos devuelva Roberto, y abandonaremos todo lo demás.

—El castillo y sus alrededores, el último resto de la fortuna de Vds., ¿verdaz?—dijo amargamente el joven.

Antonieta bajó los ojos si enciosa; era la segunda vez que hacia un ofrecimiento, y de nuevo era escuchado con amarga tristza. Pero, ¿no era preciso llegar á aquel punto decisivo para el banquero, según aseguraba Mokjean? A juzgar por el criterio de éste, el Gran Margal era el objeto de todas las persecuciones del viejo Carvaján. Era el butin ofrecido á sus aliados en cuanto la victoria se obtuviese. La señorita de Clairefont comprendia lo de icado del terreno en donde tenia que luchar; pero, puesto que se trataba de capitular, ¿no era indispensable fijar las condiciones? No atreviéndose á hablar, miraba á Pascual, que se paseaba arriba y abajo con paso torpe y la cabza incluída sobre el pecho. De pronto se detuvo, pasó una mano por delante de sus ojos, exhaló un suspiro que pareció un sollozo, y sentándose con abandono junto á la ventana, parecia haber olvidado la presencia de Antonieta. Esta sintió lástima, se levantó, y acer-

que les remitan de provincias y del extranjero. En virtud de estas consideraciones, S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer el establecimiento de apartados de telegramas en las estaciones telegráficas, siendo indispensable para la concesión del derecho, que se formule la correspondiente solicitud a la Dirección general de Correos y Telégrafos, y que ésta autorice la recogida de despachos a los comisionados que designen los interesados.

NOTICIAS

De Madrid

Los periódicos madrileños copian del Gil Blas, de París, la siguiente noticia, cuya primera parte concierne ya a nuestros lectores: «La señora viuda de Rute ha estado algunos días en Depps de riguroso incógnito. Si se confirman las noticias que hemos oído, es indudable que el asunto tendrá gran resonancia.»

Entre las personas de su intimidad se asegura que su matrimonio con D. Emilio Castelar, el Gran Capitán español, es cosa decidida. En cambio, en una carta de Roma que publica El Correo, se dice lo siguiente: «M. consta, por instigaciones que parten de Madrid, se ha enviado a varios periodistas de Europa la ridícula noticia del casamiento del señor Castelar con madama Ratazzi, con el propósito evidente de mortificar al gran orador.»

No sabemos por qué. Observa La Epoca. Se comenta mucho la actitud de El País, que al fin de decididamente a los conservadores y ha llegado a decir que el señor Cánovas no busca ni prepara ovaciones como el señor Sagasta.

La Epoca llama la atención del gobierno sobre el peligro que envolvería para los intereses de España en África la certeza del rumor de que Francia trata de obtener autorización del sultán de Marruecos para estudiar la construcción de un ferrocarril desde Fez hasta la frontera argelina.

De las Islas

La semana en Soller

El proyecto presentado, hace algunos meses, por nuestro distinguido amigo y paisano D. José Rullán Pbro. a nuestra corporación municipal para dotar a esta villa de un establecimiento de primera y segunda enseñanza, y que al efecto, se tuvieron varias reuniones en la casa consistorial parece que no ha tenido el éxito que era de esperar, pues no han llegado a cubrirse las acciones que en aquel se consignaban y que eran necesarias para poderlo llevar a cabo. Convencido nuestro Ayuntamiento de la importancia que entrañaba aquella mejora, y toda vez que no le era posible hacer suyo del todo el proyecto del Sr. Rullán, en una de sus sesiones ha acordado establecer en el ex Convento de franciscanos de esta vecindad una escuela ampliada o superior dando principio el próximo mes de Octubre demostrando con ello un plausible interés en fomentar la instrucción popular. Para estar al frente de ella el Ayuntamiento ha designado a nuestro antiguo amigo D. Francisco Salto y Montagut muy apreciado de este pueblo donándole con mil docientas pesetas anuales y casa habitación.

Amantes como él que más de la educación e instrucción de los pueblos no podemos menos de celebrar el acuerdo de nuestra corporación municipal, pero mayor hubiera sido nuestro aplauso, toda vez que el gasto es el mismo, que dicha escuela hubiese sido creada conforme previenen las disposiciones vigentes que era lo procedente y legítimo evitándose de este modo que se interpretase dicho acuerdo, por muchos, como un acto de puro favoritismo.

En reemplazo del Pbro. Sr. Escalera quien estaba encargado de ejercer en la barriada del puerto las funciones concernientes a su ministerio y además se consignaba a la enseñanza de los niños, ha sido nombrado para proporcionar tales servicios D. Rafael Ramis Pbro. natural de Inca. Al acto de posesión asistieron el Alcalde, Cara Párraco y varios otros amigos del recién llegado. A la vez que celebramos no permanezca interrumpida la referida enseñanza, nos cabe la mayor satisfacción dados los buenos ánimos y propósitos que concurren al Sr. Ramis, los cuales barán sin duda, su permanencia en esta, mas larga que la de su anterior don José Escalera.

El penúltimo Domingo la banda filarmónica de esta villa cesó de tocar en el catafalco de la plaza pública como lo venía verificando las noches de todos los Domingos en el prete verano.

Menorca

Uno de estos días ha de ser sacrificado para el consumo público en Mahón un buey procedente del predio Curia de don Antonio Pons, buey que se calcula pesará unos diez quintales ó sea 416 Kilogramos.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha ordenado instruir expediente en averiguación de si los médicos que asistieron a la pasajera Sara Perez fallecida a bordo del vapor Puerto Mahón, cumplieron las vigentes disposiciones Sanitarias.

El Sr. Delegado de Vigilancia en aque la población está encargado de la instrucción del referido expediente por delegación de Gobernador de la Provincia.

La Sección torpedista de este puerto practicará ejercicios de explosión de torpedos en el punto conocido por Playa de Calafiguera, del puerto de Mahón.

Dichos torpedos se colocarán entre la isla de las Ratas y la boya de Calafiguera, y mientras duren los ejercicios ondeará en la citada isla una bandera roja, para indicar que las embarcaciones no se atraquen a distancia menor de cien metros de la zona de mar comprendida entre los referidos puntos.

Según tiene entendido nuestro colega el Liberal, el vapor correo Menorca saldrá de Palma los sábados en vez de los lunes, mientras duren las actuales circunstancias. Este cambio de itinerario se debe al decir del colega mencionado, a que se ha suspendido el correo que llegaba a la capital de la Provincia los lunes de cada semana.

Circula el rumor de que la escuadra inglesa fundeará en breve en el puerto de Mahón. Ignóranse los grados de certeza que puede tener la noticia.

Ha sido declarado cesante con fecha 31 de Agosto último D. Gabriel Miralles Castelló del cargo de cartero de Montufri y nombrado en su reemplazo D. Mateo Moll.

Han sido puestos a disposición del juez competente dos sujetos de Manacor, que en la tarde del día 5 último ex girieron, con amenaza de muerte, a un propietario de Manacor, la suma de 100 libras moneda mallorquina.

El sábado último fué detenido en Felanitx un sujeto, y entró a la autoridad judicial, como presunto autor de una sustracción de cuatro conejos caseros.

De la Capital

En la noche del lunes tuvimos ocasión de asistir a uno de esos conciertos infantiles en donde el simpático maestro D. Conrado Pinto durante su estancia en el Terreno reúne a sus numerosas discípulas. Grata sorpresa nos causó al oír tocar el piano a una niña de unos ocho años, que no lleva más de un año de estudio. Damos las gracias al Sr. Pinto y a su apreciable señora por el buen rato que nos proporcionó.

En la mañana de ayer un carruaje de alquiler al pasar por la calle de San Miguel chocó contra un carrón de mano que conducía un muchacho, siendo éste derribado a consecuencia de la fuerza del choque sin que afortunadamente sufriese lesión alguna más que el consiguiente susto.

En la mañana de ayer fundeó en este puerto el vapor noruego Dagmar que ha venido para tomar un cargamento de vino y conducirlo a Francia.

A las funciones dramáticas que han tenido efecto en el Teatro Circo Balear ha asistido poca concurrencia y aún ésta ha sido poco escogida. Los papeles que se representaron fueron de su agrado y así es que se oyeron algunos apausos.

Anoche a las primeras horas dió fondo en nuestro puerto el vapor Isleño, que procedía de Certe, de donde trajo un número importante de pipas vacías.

No sabemos si será por cuestión de temperatura; pero es lo cierto que los carruajeros, esto es, los intemperantes que se complacen en atropellar a todo el mundo por no hacer perder el trote a los caballos, vuelven a hacer de las suyas desde que se puso el tiempo templado (más que durante el rigor del verano) faltando al precepto contenido en las Ordenanzas municipales que prohíbe audar al trote largo.

Tanta ha sido la concurrencia de pasajeros durante los días que hubo fiesta en el caserío del Terreno, que a duras penas podían encontrarse carruajes para trasladarse a aquel sitio, a pesar de que muchos que sueñan situarse en otras paradas vinieron a engrosar la que hay en la calle de la Marina.

En la iglesia de S. Cayetano se ha introducido una laudable costumbre, que es nueva en esta ciudad, aunque no en otras del continente.

Nos referimos al hecho de haberse constituido en dicha iglesia un depósito de sillas, que han sido regaladas por varias señoras, y mediante una limosna que se deposita en un cepillo apartado al efecto, las personas que tengan gusto de sentarse en una de ellas lo verifica llevándose al punto que elija, un monaguillo que cuida expresamente de este servicio.

El domingo último empezó a practicarse y dada la acogida que han dispensado los concurrentes a aquel templo a esta innovación, es de creer que pronto tomará carta de naturaleza en nuestro país.

El religioso mercaderío P. Pedro Labeada llegó anteayer a esta ciudad.

Viene, según se dice, con el designio de predicar en la novena de la Virgen de la Merced en la iglesia de la cual es tutelar.

Dicen algunos colegas que se ha constituido en esta ciudad una sociedad que se titula La Taurina y cuyo objeto es, como su nombre indica, ocuparse en cuestiones de toros.

En el vapor Mallorca, que salió ayer por la tarde para Barcelona se embarcó nuestro amigo D. Juan Sampol, teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Una cuadrilla de muchachos se entretiene de vez en cuando jugando con los toneles que hay en la explanada del Muelle, así con los que hay en tierra, como con los que quedan en la mar.

De resultados de estos juegos, vimos caer al mar alguno de dichos atodratlos con riesgo de ser cogido debajo de los toneles y dejar allí la piel.

A cosa de las doce de la mañana fueron llevados ayer a la pescadería de la plaza unos cuantos cuévanos de lampugas, cuyos precios se mantuvieron bastante elevados.

Parece que vuelve a haber constelación de robos.

Ayer fué perpetrado uno, con fractura en el Predio San Nicolás de la carretera de Buñola. La nota de lo sustraído es la siguiente: 12 duros y medio en plata; 6 en oro; 6 reales en calderilla; una obligación del Ferro-carril de 25 pesetas; 4 palmos y medio de cordoncillo con un pequeño relicario, una cadena de plata y dos botones de oro con piedras verdes.

Audieron casi en seguida el Inspector señor Ortega y dos vigilantes y se practicaron algunos reconocimientos en casas vecinas. Los dueños de la casa robada, no tienen sospechas de quien pueda ser el autor.

Ayer tarde salió para Barcelona con su señora, el brigadier paisano nuestro D. José March, después de haber pasado unos días en compañía de sus ancianos padres.

Nuestro colega el Palmesano en un suelto inocente que publicó en su número de ayer, califica al periódico la Mñana de «esqueleto y figura» de la difunta Opinión.

La Mñana «esqueleto y figura» de la Opinión !! No se puede decir más en menos palabras.

En la farmacia del señor Mortorell situada en la plaza de Coll fué auxiliado y curado ayer por la mañana un sujeto a quien un caballo largó una coz hirielole en la frente.

Bibliografía

Se ha repartido el núm. 27 de la importante revista La Naturaleza, cuyo sumario es el siguiente.

TEXTO: Linceo.—Los astilleros del Nervión: Botadura del crucero Maria Teresa.—Explotación de las canteras de yeso en Argenteuil.—Lavado de pruebas fotográficas.—La luz en las grandes profundidades del agua, por D. Rodrigo Sanjurjo.—Fábrica Creusot, de MM. Schneider Pruebas de resistencia de las placas de blindaje de las torres del Tordenskjold y del Hecla.—Una importante mejora en los mamparos de los compartimentos estancos de los buques, por D. Horacio Bentabol.—Las explosiones del grisú y las lámparas de seguridad: Lámpara Stella.—Crónica.—Física recreativa: Mecánica de sobremesa.

Crabados: Linneo en su juventud.—Explotación de las canteras de Argenteuil.—Lavado de pruebas fotográficas.—Pruebas de las planchas de blindaje Schneider para las torres de los buques Tordenskjold y Hecla.—Mecánica de sobremesa.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 2 de Septiembre: Subastas de aprovechamiento forestales. Denunciación de una mina. Extracto de recibos de la contribución industrial. Subasta de obras e el camino de la Vileta. Gastos de obras municipales de Palma. Exposición de los repartos de consumos de Sineu. Anuncio de exámenes de aspirantes a procuradores. Arrendamiento del predio Son Suredetta, término de Palma. Llamamiento a los que se crea con derecho a la herencia intestada de D. Ramon Oriols, fallecido en Mahón. Otro a D. Jeróni no Bisbal y Galabert, contra quien se ha interpuesto demanda sobre pago de cantidad. Inscripciones en el Registro civil de Palma. Llamamiento a Antonio Prados, dependiente que fué de consumos, para que declare en causa de contrabando. Contratas del suministro de varios artículos al hospital y factorías militares de Mahón. B lance de la sociedad Salmos e Ibiza.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 4 de Septiembre: Presid. nois.—Real decreto decidiendo a favor de la

Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Murcia y el juez de primera instancia de Cartagena.

Hacienda.—Real orden resolviendo que las delegaciones de Hacienda y la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado se abstenga de disponer la venta de terrenos que constituyen huertos y campos anejos a las casas rectorales de las iglesias.

Gobernación.—Real orden estableciendo el apartado de telegramas en las estaciones telegráficas con los requisitos necesarios para obtenerlo.

Sociedades y Corporaciones

Vinícola Mallorquina en liquidación

Arreglamiento a lo prevenido en los Estatutos porque se rije esta Sociedad, la Comisión liquidadora convoca a Junta general ordinaria de Accionistas para el día 30 del corriente mes, a las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Junta de Agricultores, Industria y Comercio. Palma 7 Septiembre 1890. El Vice presidente Antonio Marqués. Por acuerdo de C. L. Miguel Bauló, Scio.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empezarán en el Socorro, a San Nicolás de Tolentino: a las diez se bendecirán los panecillos del Santo, y acto seguido exposición y misa mayor, con música y sermón por el P. José López; al anochecer septenario, estación y reserva.

Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio, a las 8 misa, rosario, y responso a la intención del Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Guerra y Marina D. Romualdo Crespo y Salve a la Virgen de los Dolores y a la del Carmen, solemnidad, a la intención de la Excmo. Señora doña Dolores Barnuevo de Crespo, por sufragio de los finados de la familia.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 5.—Varones, dos; hembras, ninguna. Día 6.—Varones, tres; hembras, dos. Día 7.—Varones, dos; hembras, ninguna. Matrimonios: Día 6.—D. Antonio Amengual Oliver, con D.ª Jerónima Amengual y Perelló. D. Bartolomé Calafell Mesquida con doña Francisca Amer y Pons. En los días 5 y 7 no se registró matrimonio alguno.

D. funos ones

Día 7. Jaime Tomás Alcina, de 6 años, Coll d'en Rebassa, de congestión. Francisca Suau Ripoll, soltera, de 19 años, calle de Manteros, de peritonitis. Juana María Guardalá Garella, de 1 año y medio, plaza de la Paja, de piohema. Día 8. Pio Vidal Mestre, viudo, de 59 años, calle de San Elnis, de tuberculosis. Francisca Fraa Espadas, viuda, de 70 años, Termino de mielitis. Catalina Al mañy Obrador, de 3 años, calle de la Soledad, de bronquitis. Ana María Rulló Martorell, de 3 meses, calle de la Herrería, de tases-mesentérica. Día 9. Juan Juan Pons, de 6 años, Son Sardina, de edema. Cayetano Pou Pizá, de 15 días, La Soledad, de enteritis.

Hospitales Civiles

Día 6. MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 1 varón.—Altas, ninguna. Día 8. Entradas, 2 varones.—Altas, 2 hembras. Día 9. Entradas, cuatro; 3 varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón. Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUERTA DEL SOL. Estado de la atmosfera.—Enteramente despejada, densa, brumosa y arrebolada en los bajos horizontes libres y de tempero igual a la atmosfera. Idem del viento.—S. O. g leno. Idem de la mar.—Rizada del viento. Buques a la vista.—El vapor Mallorca dobla la punta de S. Carlos siguiendo su viaje a Barcelona: a la altura del cabo de Calafiguera se divisa un buque de vapor. Vigia de Portopi.—Señala por la banda de poniente la venida de un vapor mercante español.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 9. Gulet española Joven Luis, de 70 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Pujol, con 7 trip., y efectos. De Barcelona, en 3 días.

DESPACHADOS

Vapor español Mallorca, de 419 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vich, con 17 trip., 28 pas. y valija. Para Barcelona. Laud español Ange a, de 30 ton., matrícula de Ibiza, pvt. Cayetano Pascual, con 7 trip., 25 pas. y efectos. Para Ibiza.

Matadero

RESER sacrificadas para el abasto público. Día 7. Bueyes, 6.—Toros, 3.—Carneros, 18.—Ovejas, 29.—Borregos, 10.—Corderos, 17. Día 8. Bueyes, 3.—Toros, 8.—Terneras 1.—Carneros, 16.—Ovejas, 14.—Borregos, 6.—Corderos, 26.—Desechados, una oveja demacrada.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data including barometer, humidity, and wind direction for the period of Sept 8-9.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

Servicio de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑÍA Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Hernán Cortés

De 3.600 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyd's Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

LA ISLEÑA

ISLEÑO

saldrá de este puerto para el de, Ibiza y Alicante el domingo 14 del corriente á las 8 de la mañana.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Trapos, carnazas, metales Y DEMÁS DESPERDICIOS

PABLO MUNNÉ

Arco de la Merced, 7. Palma. Se necesitan trabajadoras.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en C. mandita Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN

por D. Diego Navarro y Soler Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Cultivo de árboles frutales EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES por D. Diego Navarro y Soler Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.

Nueva Academia DE PREPARACIÓN para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guin, profesor peroposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas.

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, ferías, mercados, fábricas, depósitos, aferos, encabezamientos, etc., etc.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with financial data including exchange rates for Palma 9 de Septiembre, Dinero, and various bonds and currencies.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for September showing dates, days of the week, and specific events like 'Rebelión en Méjico' and 'El general español Elio es fusilado en Valencia'.

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Septiembre ú Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajas, clase superior, legítimo, refinado. Precio por fuera reales 66 caja, dentro 94. ¡Abajo el monopolio!

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana.—Avisos y noticias Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa: En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

A los comerciantes en vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisado; legares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vinos; bécuala, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.

NICOLÁS PERELLÓ CALLISTA-PEDICURO Juanot Colom núm. 40-1.º

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Venta A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio.

Pupilos.—Se admiten á precios económicos en la calle de Valseca núm. 30, 2.º Hay buenas habitaciones. Al público. Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6. Dicha pasta da corte á las navajas sin necesidad de que jamás tengan que afilarse, suavizándoles de una manera admirable.

Para vender.—Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros. Nodrizas.—Una primeriza de 20 años de edad y leche de quince días desea encontrar criatura para lactar en su casa situada en S.º Hort des Cá Para informes calle del Santo Cristo 12-1.º

Para informes calle del Santo Cristo 12-1.º Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890